¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 6 de Junio de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,610.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE.—Mañana 7—El Sagrado Corazon de Jesus, san Pablo Obispo y san Pedro mártir.
6º dia del cuarto menguante.—Sale el Sol á las 7 y 3; se pone á las 4 y 55.

EXTERIOR.

La querella Griega.

La siguiente es una traduccion de la nota dirigida por el Conde Nesselrode á M. Brunow sobre el asunto de Grecia. Está datada el $\frac{4}{16}$ de Febrero, y empieza así:

"Tan pronto como los peligros que amenazaban la paz de la Europa, y causados por la precipitacion con que el almirante Parker entró en los Dardanelos, fueron removidos, que la aparicion de su escuadra en la costa de Grecia la puso de nuevo en peligro. La Rusia tiene dificultad en comprender esa ansiedad por crear complicaciones en el Este, en un periodo en que la tranquilidad del Oeste está espuesta á tantos peligros."

La nota refiere cómo la escuadra Inglesa se presentó inesperadamente en el Piræus en el momento de una profunda paz (*en pleine paix*), y sin la menor intimacion de las intenciones del Gobierno Ingles; cómo el Almirante Parker despues de haber sido recibido cortés y cordialmente recibido, por el Rey y la Reina, cambió, en el mismo dia siguiente, en un imperioso *ultimatum* una demanda por el arreglo de reclamaciones de insignificante importancia, algunas de las que estaban en via de ajustarse, &a.

"Un hombre," observa el Conde Nesselrode, "es el mejor juez de su propia dignidad, y la Rusia no pretende contestar el derecho del Gabinete Ingles á apreciar y conserva y mantener su dignidad como lo juzgue oportuno. La Europa mas imparcial, sin embargo, decidirá si las medidas á que al efecto se ha ocurrido, han sido dignas de una gran potencia como la Inglaterra hácia un estado débil y sin defensa. Pero lo que estamos perfectamente justificados para observar, y lo que tenemos derecho para quejarnos, es de la falta total de cortesía hácia las dos potencias que fueron partes en el tratado; que establecieron el Reino de Grecia; que, desde el 6 de Julio, 1827, han invariablemente obrado juntas, y que siempre han tomado el mismo interes en los negocios de ese pais. La Rusia sabía muy bien que Inglaterra tenia reclamos privados que arreglar con la Grecia, y que en 1847 durante la administracion de Coletti, estuvo á punto de adoptar medidas para su compulsion. Pero desde aquel periodo nada mas habia oido á este respecto; y considerando que objetos mucho mas importantes llamaban á otros puntos la atencion de la Inglaterra, ella, ciertamente, no esperaba que la solucion de esa cuestion le pareciese tan urgente, como para justificar el ejercicio de medidas estremas. Si la Rusia hubiera recibido cualquiera intimacion sobre el asunto, habria aconsejado á la Grecia que atendiese aquellas reclamaciones, y se rehusaba á satisfacerlas, entonces, por cierto, la Inglaterra podria haber adoptado las medidas que le conviniesen para obtener satisfaccion. Pero la Inglaterra no ha obrado así; la Inglaterra no condescendió en hacer saber su intencion, ni á la Rusia, ni á la Francia. Ninguna comunicacion se ha hecho al efecto ni á Petersburgo ni á Paris; y solo cuando el mal se hizo y se consumó el daño, los Gobiernos Ruso y Frances fueron informados. El Ministro Ruso en Atenas ofreció dos veces sus buenos oficios á Mr. Wyse, que dos veces los rechazó, diciendo que no admitiría el arbitramiento de los dos Poderes en una cuestion que no les concernia. No obstante, Grecia no es un Estado aislado: ella no puede decir que sea un Poder que solo se debe á sí mismo su existencia (*et ne relevant que de lui-même*). La Grecia es un Estado creado por la Rusia y la Francia, en virtud de los mismos derechos y de los mismos términos que lo fué por la Inglaterra. Los tres Poderes lo fundaron en comun, y se limitaron, cada uno hácia los otros dos, á respetar su independencia, á mantener su integridad, y á dar fuerza y vigor á la dinastía que colocaron en el trono. Seguramente ninguno de esos tres Poderes puede pretender, ni les pertenece á ninguno de ellos, á destruir su obra colectiva, á amenazar la independencia de Grecia, á usurpar de su integridad, y á hacer peligrar (*ebranler*) la existencia de esa dinastía humillándola á los ojos del mundo, perturbando la tranquilidad del pais, ó esponiéndolo á los ataques de las facciones, alentadas, como es natural que suceda, por la presencia de la escuadra Inglesa, y tal vez á los horrores de la guerra civil. La Rusia y la Francia están esencial y materialmente interesadas en la conservacion de su tranquilidad. Han prestado sus fondos, cuyo pago esos dos Estados desean no menos que la Inglaterra. Pero ellos deben necesariamente reprobar unas medidas que probablemente imposibilitarian á la Grecia de hacer honor á sus compromisos pecuniarios. Tienen por lo tanto derecho de indagar la causa de una querella que les produce tan sérias consecuencias, y á mirar el negocio, no de ningun modo como el Ministro Ingles asevera, bajo el punto de vista de una cuestion esclusivamente Inglesa, sino como una que afecta en igual grado á la Francia y á la Rusia. Es cierto que la Inglaterra comunicó á la Rusia una lista de sus reclamaciones, pero juzgando por los informes suministrados por el partido opuesto, ellos aparecen algun tanto exagerados. A todo evento, ya sea que consideremos su monto ó su objeto, están fuera de toda proporcion con los medios empleados para apoyarlos. Lo mismo puede decirse *á fortiori*, de las dos pequeñas islas contiguas al continente Helénico, y que la Inglaterra reclama como pertenecientes á las Islas Jónicas. Esta cuestion tiene el carácter de territorial, y en ella la Rusia y la Francia tienen derecho á preguntar en virtud de qué título la Inglaterra presume cambiar el *estatus quo* que ha durado 18 años, el tomar sobre sí el reconstruir la carta geográfica de la Grecia, y apropiarse cualquier porcion, por pequeña que sea, de su territorio. Esta es una cuestion que debe ser examinada por las tres Potencias. La Rusia, Inglaterra y Francia habiendo asignado á la Grecia cierta estension de frontera y costa, consideradas suficientes para su defensa, preguntareis si ese objeto puede obtenerse si la Inglaterra está autorizada á tener un pié en esas pequeñas islas, una de las que está situada á una octava parte de una milla sobre la costa. El Emperador os ordena hagais formales representaciones al Gobierno Ingles, y á invitarlo del modo mas urgente á apresurar la cesacion de un estado de cosas que no hay nada que pueda hacer necesario ni justificar, y que espone la Grecia á desastres y peligros del género mas grave.

El modo en que vuestras representaciones sean recibidas esparcirá mucha luz sobre la naturaleza de las relaciones que de aquí en adelante debemos esperar entretener con Inglaterra, y, agregaré, sobre su posicion con respecto á todas las potencias, grandes y pequeñas, cuyas costas están espuestas á ataques repentinos. Nos habilitará tambien para juzgar si la Inglaterra, abusando de la posicion que le proporciona su inmensa superioridad marítima, pretende en lo fututo seguir una diferente y aislada política (*politique d'isolement*) sin consideracion á los compromisos que la ligan á los otros gobiernos, por librarse de todas las obligaciones conjuntas y comunes, y de toda comunidad de accion (*solidarité d' action*), y para autorizar á cada una de las grandes potencias, siempre que la oportunidad se presente, á seguir, con respecto á los débiles é indefensos, ninguna otra regla que su propia voluntad y buen placer; ningun otro derecho que el de la fuerza material (*à ne reconnaitre envers les faibles d'autre règle que sa volonté, d'autre droit que la force matérielle*)."

Postscripto de un despacho del Conde Nesselrode el Baron Brunow.

San Petersburgo, Febrero 8 (20) de 1850.

Señor Baron: Casi en el mismo momento en que os dirigíamos nuestro despacho del 17 (19) de este mes, sabemos por nuestro informe que Lord Palmerston, relajando esas estremas medidas que adoptó contra el gobierno Helénico, habrá consentido en suspenderlas aceptando la mediacion de la Francia para el arreglo de esa diferencia.

Como á nuestros ojos el interés de los Griegos es superior á toda otra consideracion personal, no insistiremos sobre la falta de cortesía de que nos sentimos llamados á quejarnos; y nuestra intencion no es pedir ingerencia, despues de empezada la negociacion, en una mediacion que ya ha comenzado, y que tal vez, á la hora en que escribimos, puede haber producido, como esperamos, frutos provechosos para la Grecia. Si los buenos oficios de la Francia pueden obrar eficazmente en favor del Gobierno del rey Othon, y pueden contribuir á aligerarlo del peso de las reclamaciones pecuniarias elevadas contra él, estamos prontos á congratularnos sinceramente por tal resultado. No obstante, Señor Baron, con respecto á lo que tiene relacion con la cesion de las islas griegas, igualmente reclamadas en nombre del gobierno de las Islas Jónicas, como esta no es puramente una cuestion de dinero entre Inglaterra y Grecia, sino una cuestion de territorio conexionada con los límites establecidos por un tratado concluido entre tres gabinetes que fundaron la monarquía helénica, sería, en todos los casos, imposible, en nuestra calidad de signatarios de aquel acto, admitiésemos que esta cuestion se tratase por la Inglaterra y la Francia con esclusion de la Rusia. Nos creemos en nuestro deber, por lo tanto, haciendo la reserva de nuestros derechos á este respecto, y declarareis esto al gobierno ingles comunicándole este despacho.

Recibid, Señor Baron, la seguridad de mi muy distinguida consideracion.

(Firmado)—NESSELRODE.

(*El Times.*)

Gran Ducado de Baden.

El *Dentsche Zeitung* publica el testo de la representacion de las dos Cámaras de la Dieta de Baden en contestacion al discurso de abertura del Gran Duque. Los miembros de la Cámara baja insisten en su representacion sobre la accesion sin reservas de Baden á la Union Germánica bajo los auspicios de la Prusia. La Cámara alta parece inclinarse en la misma direccion, pero los términos de su representacion son extremamente vagos y equívocos para arrojar dudas sobre la sinceridad de su demostracion.

(*Idem.*)

Noticias Diversas.

Se lee en la *Gaceta de los Tribunales*:

"Esta mañana se han hecho numerosos embargos de grabados obcenos, de libros y pequeñas estátuas licenciosas, por los comisarios de policía de diferentes cuarteles, notablemente por aquellos en cuya circunscripcion se encuentran los *boulevards* y los parages frecuentados por los pasantes ociosos. Estos embargos se ha practicado en ejecucion de una circular del Sr. Prefecto de Policía.

Si estamos bien informados, la medida que acaba de atacar, en Paris, el comercio escandaloso de publicaciones que parecia haber adquirido una especie de impunidad desde la abrogacion del art. 20 de la ley del 9 de Septiembre de 1835, va á estenderse á los departamentos en que la venta y tráfico clandestino han propagado, como en Paris, los grabados y escritos que esparcen en todas partes la depravacion y la inmoralidad." (*La Presse.*)

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—En el momento de salir para cumplir las órdenes de la señora condesa, dijo el lacayo, llamaba á la puerta monseñor; quien ha tomado la carta, la ha leido, se ha apeado de su coche y ha entrado diciéndome:

—Está bien; anúnciame.

—¡Y luego?

—Monseñor está ahí, aguardando que la señora se digne permitirle entrar.

Asomó á los lábios de la condesa una ligera sonrisa, y al cabo de dos segundos, dijo con un acento de evidente satisfaccion:

—Decidle que pase adelante.

Esos dos segundos ¿tenian por objeto el hacer aguardar en su antesala á un príncipe de la Iglesia, ó eran necesarios á madama de La Mothe para terminar su plan?

Apareció el príncipe en el umbral de la puerta.

Al volver á su casa, al enviar á llamar al cardenal, y al esperimentar una alegría tan grande cuando supo que estaba allí, ¿tenia Juana algun plan?

Sí, porque la fantasía de la reina, semejante á uno de esos fuegos fátuos que iluminan todo un valle de sombrío aspecto, aquella fantasía de reina acababa de abrir á las miradas de la intrigante condesa todos los secretos pliegues de un alma demasiado orgullosa para tomar grandes precauciones para ocultarlos.

Desde Versalles á Paris hay largo trecho, y cuando uno lo ha recorrido en compañía del demonio de la codicia, tiene este bastante tiempo para soplarle al oido los cálculos mas atrevidos.

Juana se sentia embriagada de aquel guarismo de un millon y medio de libras, representado en diamantes sobre el blanco raso del estuche de Bœhmer y de Bossange.

Millon y medio ¿no era, en efecto, una fortuna de príncipe, especialmente para la pobre pordiosera que, hacia aun mes, alargaba la mano á la limosna de los grandes!

Ciertamente, la Juana de Valois de la calle de San Gil distaba mas de la Juana de Valois del arrabal de San Antonio, que la Juana de Valois del arrabal de San Antonio de la Juana de Valois dueña del collar.

De consiguiente habia andado ya mas de la mitad del camino que conducia á la fortuna.

Y esa fortuna que Juana codiciaba no era una ilusion, como lo es la palabra de un contrato, como lo es una posesion territorial, ambas cosas sin duda primeras, pero á las que es preciso unir la inteligencia del alma ó de los ojos.

No, aquel collar era una cosa muy diferente de un contrato ó una tierra; era la fortuna visible; de consiguiente no se apartaba de sus ojos, le tenia siempre delante de sí brillante y fascinador; y puesto que la reina lo deseaba, Juana de Valois podia muy bien pensar en él; puesto que la reina sabia privarse de él; madama de La Mothe podia muy bien limitar á él su ambicion.

Así, durante el camino desde Versalles á Paris, mil ideas vagas, esas estrañas fantasmas de colores nebulosos que el poeta Aristófanes decia asimilarse á los hombres en sus momentos de pasion; mil deseos, mil rábias de poseer, tomaron para Juana la forma de lobos, de zorros y de serpientes aladas.

El cardenal que debia realizar esos sueños, los interrumpió respondiendo con su inesperada presencia al deseo que madama de La Mothe tenia de verlo.

Tambien él tenia sus sueños; tambien tenia su ambicion que sabia ocultar bajo una máscara de solicitud, bajo un semblante de amor.

—¡Ah! ¡Sois vos, querida Juana! esclamó el cardenal. Verdaderamente me sois ya tan necesaria, que he pasado todo el dia aburrido al pensar que estábais lejos de mí. A lo menos, ¿llegais buena de Versalles?

—Como estais viendo, monseñor.

—¿Y contenta?

—Encantada.

—Conque ¿os ha recibido la reina?

—Tan pronto como llegué, fuí introducida á su presencia

—Teneis suerte. Apuesto, al ver vuestro aire de triunfo, á que os ha hablado la reina.

—He pasado como unas tres horas en el gabinete de Su Magestad.

El cardenal se estremeció, y faltó poco para que repitiese con una esclamacion:

—¡Tres horas!

Poro se contuvo y dijo:

—Sois en realidad una encantadora, y no hay quien se os pueda resistir.

—¡Oh! ¡oh! Vos exagerais, príncipe mio.

—A fé mia que no; ¡y decis que habeis permanecido tres horas con la reina?

Juana hizo un signo afirmativo con la cabeza.

—¡Tres horas! repitió el cardenal sonriendo. En tres horas ¡cuantas cosas puede decir una muger de talento como vos!

—¡Oh! Os respondo, monseñor, de que no he perdido el tiempo.

—Apuesto á que en esas tres horas no habeis pensado un minuto en mí, se aventuró á decir el cardenal.

—¡Ingrato!

—¡En verdad! esclamó el cardenal.

—He hecho mas que pensar en vos.

—¿Que habeis hecho?

—He hablado de vos.

—¡Hablado de mí! ¿Y á quien? preguntó el prelado, principiando á latir su corazon fuertemente, y con una voz cuya emocion no podia disimular.

—¡A quién habia de hablar sino á la reina?

Y al decir esas palabras tan preciosas para el cardenal, Juana tuvo el aire de no mirar al príncipe de cara, como si se cuidase poco del efecto que debian producir.

El corazon del cardenal palpitaba cada vez con mas fuerza.

—¡Ah! dijo, vamos, querida condesa, contadme eso. Verdaderamente me intereso tanto en cuanto os ocurre, que no quiero me omitais el mas pequeño detalle.

Juana se sonrió, pues sabia lo que interesaba al cerdenal tan bien como él mismo.

Pero como estaba resuelta de antemano en su mente esa relacion meticulosa; como la hubiera hecho espontáneamente aun cuando el cardenal no la hubiese rogado, dió principio

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueranlos salvages unitarios!

[Ind]ividuos que solicitan pasaporte.

DIA 4—3ª PUBLICACION.

D. Juan Escavino	Génova.
" Francisco Roba	Id.
" Domingo Merchor	Paysandú.
" Juan Sarre	Francia.
" Graciano Arzañena	Id.
" Maximo Daract	Id.
" Juan Echevarria y su esposa	Id.
" Francisco Alvares su hijo y dos peones	Córdoba.
" Juan Laing y su esposa	Inglaterrra.
" Antonia Delcan	Concordia.
" Cristobal Obejero con 13 peones	Salta.
" Antonio Paris	Uruguay.
" Antonio Guardo	Id.
" Juana Mendis	Id.
" Henrique Ragel	Rio Janeyro.
" Joan da Marquez Barbosa	Id.

DIA 5—2ª PUBLICACION.

Da. Catalina del Ceco	Génova
D. Telmo Alvin	Condordia
" Juan J. Soto	idem
Da. Maria del F. Sierra	Entre Rios
D. Gregorio Ortiz y 4 peones	Rosario
" Juan Echevarne	Francia
" Enrique Solanit y 1 sirviente	Uruguay
Da. Teresa Gusta, 1 hermana y 1 chico	idem
D. Pedro Agado	idem
Da. Josefa Patrichi	Rosario
D. Francisco Patrichi	idem
Da. Manuela Arrichi	idem
" Maria Arrichi	idem.

DIA 6—1ª PUBLICACION

D. Francisco Vinire	Entre Rios
" Lino Lueje	Valparaiso
Da. Rosa Biola	Rio Janeiro
D. Luis A. Videla con 2 dep'tes y 2 peones	San Juan
" Fortunato Arias	Tucuman
Da. Maria del Tráncito	Entre Rios
D. José Nuñez con arria de regreso	San Juan
" Nolasco Santucho	Tucuman
" Alejandro Man	Entre Rios

NECROLOGIA.

FALLECIDOS EL DIA 5 DE JUNIO DE 1850.

Catedral.

Josefa Villafañe—50 años—Casada—Bs. As.—Blanca.

Piedad.

Bonifacio Laviña—30 años—Casado—Bs. As.—Blonco.
Ma. Brígida Diaz—90 años—Viuda—Bs. As.—Blanca.

Monserrat.

Ana Maria Morel—60 años—Viuda—Africa.

Concepcion.

Genoveba Madera—13 años—Soltera—Bs. As.—Blanca.
Ramon Santellano—7 dias—Blanco.

San Nicolas.

Sebastian Gastanbibi—45 años—Soltero—Francia—Blanco

San Miguel.

Maria Garcia—25 años—Soltera—Bs. As.—Blanca.

Pilar.

Joaquin Belgrano—90 años—Casado—Africa.

Socorro.

Francisco Serranc—90 años—Casado—España.

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 6 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza		69 ch.
" Francia, por onza		87 f.
" Montevideo	1 p % de premio.	
" Rio Janeiro	2 p % de premio.	
" Estados Unidos	5 p % de des'to.	
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	á la par	
" al 4 p %	á la par	
METÁLICO—Onzas		252
Patacones		16½
Plata macuquina		14½ por onza.

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

JUNIO 6 DE 1850.

á Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 49.
1 cajon rosarios de palo.

á Turner y Ca., Calle San Martin.
1 fardo paño de la estrella, 2 idem bayeta de dos frisas grana, 13 fardos lienzo, 1 idem género de lana para fresadas.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
2 cajones hilo para velas, 3 fardos loneta, 1 idem bayeta medio pellon grana, 1 idem bayeta de dos frisas grana, 1 id. paño de poncho, 2 idem bayeta de dos frisas grana.

á Samuel Hesse, San Mártin 56.
1 cajon cortes de vestido.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96
4 fardos tela de poncho.

á Nicholson Green y Ca, San Martin 48.
1 cajon pañuelos blancos de hilo, 3 fardos tela de poncho.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.
100 ollas de fierro, 207 idem idem.

á J. C. Meyrelles, Belgrano
100 barricas azúcar y 20 medias idem.

á Elias Ramos.
9 tercios yerba, 93 medios idem idem.

á Leon Caumartin Belgrano 129.
5 cajones sombreros de felpa, 1 idem tafiletes, 1 idem viceras.

á J. P. Villanueva, Victoria 148½.
1 cajon cordon de lana punzó, medias de seda, cinta de lana, 1 idem tinta negra, 1 idem con 6 baules ferretería.

á Yanis hermanos, Perú 10½.
1 cajon florencias de seda, brazaletes negros, cadenas de relojes, pulceras, anteojos, pañuelos de lana para el cuello, ridículos, bolsitas plateadas, adornos de mesa, 1 id. gorritas y sombreritos para niños de colores.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11.
3 cajones lunas de espejos, 1 idem oro falso, 2 id. jugetes, 1 idem género para chaleco.

á Bayley y hermanos, Santa Rosa 29.
5 cajones género para vestido, 5 idem jabon de olor, 2 id. perfumeria surtida, 2 idem cepillos, perfumantes y polvos de violeta, 2 idem con dos sillas para montar á caballo, 2 idem pañuelos chicos de manos, 1 idem hilo de zapatero, 2 idem puntillas ordinarias, 1 idem género para forro de muebles, 3 idem idem para vestidos, 3 idem gorras para niños, 1 idem plumas de ave, cajitas de sobres para cartas, sobres de id., 1 idem lacre, gomalástica, plumas, lápices, 1 idem obleas, 1 idem con las muestras del cargamento, 1 idem cinta de lana amarilla y punzó, 9 cajones hilo de carretel, 3 idem hules, 1 idem lápices de papel, 1 idem lanilla ordinaria, 2 idem cortes de muselina, 1 idem efectos para modista, 1 idem cortes de vestido de tul bordado, 1 idem manteletas para señoras, 1 idem menudencias de merceria, 1 cajon bolsas de viage, 4 fardos jergon, 3 idem género para alfombra, 3 idem guarda pies.

á Parlane, Macalister y Ca. San Martin 86.
1 fardo tela de algodon para poncho con fleco.

á Wedekin y Ca. Sta. Clara No. 105.
1 cajon estriberas, 2 idem papel de cartas, 1 idem prensa de fierro.

Renner, del Sar é Imber, San Martin 25.
2 cajones pañuelos de algodon, 1 idem naipes, 1 idem piezas de plateria para muestras, 1 idem útiles para escritorio, 2 idem ginebra.

á ella lentamente, haciendo que le arrancasen las sílabas: contando toda la entrevista, toda la conversacion, presentando á cada palabra la prueba de que, por una de esas felices casualidades que hacen la fortuna de los cortesanos, habia llegado ella á Versalles en una de esas ocasiones singulares que hacen en un dia de una muger estraña una amiga casi indispensable. En efecto, en un dia, Juana habia sido iniciada en todas las desgracias de la reina, en toda la impotencia de la soberanía.

De esta relacion, el cardenal parecia no retener mas que lo que la reina habia dicho por Juana, y esta parecia no hacer alto mas que en lo que la reina habia dicho por el cardenal.

Apénas acababa de terminarse la relacion, cuando entró el el mismo lacayo anunciando que estaba servida la cena.

Juana invitó al cardenal con una mirada, y el cadenal aceptó con un signo.

Dió el brazo á la dueña de casa, que tan pronto se habia habituado á hacer los honores, y pasaron al comedor.

Terminada la cena, cuando el prelado hubo bebido á largos tragos la esperanza y el amor en las relaciones veinte veces repetidas y otras tantas interrumpidas de la encantadora, forzoso le fué ya contar con aquella muger que tenia en su mano los corazones de las potencias. Porque observaba con una sorpresa que rayaba en espanto, que Juana, en lugar, de d rse importancia como toda muger á quien se busca y de la que hay necesidad, se anticipaba á los deseos de su interlocutor con una amabilidad muy diferente de la fiereza leonina de la última cena tomada en el mismo sitio y en la misma casa.

(*Continuará.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 5

Mercedes, el 24 del pasado, goleta n. "Mariana" 20 ton., p. B. Caneo, á J. Temperley—con 1010 cueros vacunos secos, 50 arrobas lana, 110 becerros.

Gualeguaychú, el 18 del pasado, goleta entre riana "Amelia," 44 ton. p. B. Vignales, á Mansilla y Ca.—con 1574 cueros vacunos salados, 17 pipas grasa, 2,600 astas.

Gualeguaychú, el 23 del pasado, pailebot entre riano "San Vicente" 12 ton. p. Antonio Barcalari, á Mansilla y Ca.—con 3½ pipas aceite de potro, 19½ idem grasa vacuna, 248 cueros vacunos salados, 129 idem idem secos, 268 arrobas tosino, 2000 astas, 9 arrobas unto sin sal, 32 idem cerda.

Gualeguaychú el 29 del pasado, goleta n. "Bella Amelia," de 27 tns., p. Manuel Costa; á la órden, con—1,371 cueros vacunos secos, 57½ arrobas lana, 13 idem cerda, 44 idem grasa, 27 postes de calle.

Mercedes, el 30 del pasado, goleta n. "Dolores," 28 ton., p. P. Navaro, á Delfino—con 584 cueros vacunos secos, 50 pares becerros, 2 pipas sebo, 15 barricas idem, 6 sacos idem, 7 bolsas cerda, 2,700 astas, 50 arrobas grasa.

Gualeguaychú, el 2, goleta n. "Sultana," 19 ton., p. Francisco Gotuzzo, á Gandulfo—con 1,563 cueros vacunos secos, 91 arrobas cerda, 38 idem lana, 60 astas.

Gualeguaychú, el 30 del pasado, goleta entre riana "Jacinta," 45 ton., p. J. Cavilla, á Piñeyro—con 1,830 cueros vacunos secos, 32 pipas grasa.

Gualeguaychú, el 27 del pasado, goleta n. "Adelayda," 20 ton., p. Estevan Podesta, á Llavallol—con 691 cueros vacunos secos, 63 idem idem salados, 75 arrobas grasa, 42 idem cerda, 28 idem sebo, 6 pipas grasa, 2,788 astas.

Gualeguaychú, el 24 del pasado, golesa n. "Asumpta," 56 ton., p. José Caffarena, á Risso—con 738 cueros vacunos salado, 762 idem secos, 35½ pipas grasa, 72 cajones sebo.

Dia 6.

San Salvador, el 28 del pasado, goleta n. "La Prudencia Oriental", 38 ton., p. José Solari, al patron—con 410 cueros vacunos secos, 60 arrobas sebo, 30 carretadas leña.

Mercedes, el 25 del pasado, pailebot n. "Constante", 54 ton., p. J. Julian, á Santa Maria—con 50 carretadas leña.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

HOY JUEVES 6 DE JUNIO DE 1850.
19.ª Funcion de la 4.ª temporada.

BEATRIZ DE TENDA.

A las 8.

Se vende una casa situada en la calle del Temple frente al costado del jartin Argentino, casita nueva que hace rinconada, tiene fondo completo, y diez varas de frente, dos piezas, pozo de balde y demas oficinas: ocúrrase para tratar á la misma casa.
j6—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.

El abajo firmado avisa al público que *D. César Fusoni* ha faltado á la verdad en el aviso que ha publicado ayer, diciendo que ha recibido autorizacion del Tribunal de Comercio para que se pueda pagar á D. Fernando Fusoni. El Tribunal mandó que se pagase á los interventores, y Fusoni ha cometido el atentado de poner que se pague á su hermano lo que no tenia facultad de hacer. Y lo pongo en conocimiento del público á los efectos consiguientes.—Buenos Aires, Junio 6 de 1850.
j6-5p. *Juan Agustin García.*

Aviso.—Se vende una casita en la calle de Belgrano, frente al No. 446, la cual tiene 8 varas de frente y 60 de fondo, con sala, aposento y cocina, tambien tiene algunos árboles frutales. Quien se interese en ella ocurra á la calle Mayo No. 146, á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.
j6—3p.

Dividendo—Habiendo obtenido el síndico del concurso de D. Francisco Martinez, la autorizacion del Tribunal de Comercio, avisa á los señores acreedores que desde el Lunes 10 del corriente pueden ocurrir al escritorio calle Defensa No. 147 á recibir el 20 por ciento de su haber.
j6-3p.

Se vende un armazon, mostrador y vidrieras &a., con accion á la casa en que está colocado, es propio como para zapateria, sombrereria, peluqueria &a. Calle San Martin No. 52 darán razon.
j6—3p.

Una casita chica; se alquila una en la Plaza de los Andes, en el frente al Oeste, para negocio ó familia. Calle de la Victoria No. 192 darán razon.
j6—5p.

FILIDOR, arte del juego de ajedrez, un tomo, con láminas en las cuales está figurada la situacion del juego. JUEGO DE AJEDREZ EN BOJ; en la Libreria de la Victoria.
j6—7p.

Carros en venta—Se venden dos con sus correspondientes monturas, caballos de varas y laderos, los caballos son superiores para el trabajo por estar ya muy esperimentados en un trabajo de mucho tiempo sin mudarlos. La persona que se interese en su compra ocurra calle Cangallo, corralon pasado el No. 267, seguro que se darán por un precio muy barato. Se encontrará con quien tratar y verlos, despues de entrado el sol.
j6—5p.

PRENSAS NUEVAS

Para copiar cartas de un nuevo modelo y de fabricacion superior, precio 400 pesos; copiadores de cartas, con 752 páginas é índice; resma papel para copiar; tinta buena para idem; hojas de papel impermeable; nuevo sistema de copiar sin prensa; juegos de libros en blanco de un grande tamaño y de todas clases; y tambien muchos otros utiles de escritorio. Se hallan en venta en la Libreria de la Victoria, calle de la Victoria No. 49.
j6—7p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se desea comprar una volanta de poco uso y de cuatro ruedas, que sea de construccion fuerte como para viajar. El que la tenga y quiera enagenarla puede dejar el número de la casa donde exista el dueño para pasar á verla, en esta imprenta.
j6—3p

Se venden naranjas brasileras buenas, por 100 ó al menudeo, calle Julio No. 24, hay plantas de jazmin del Cabo á precios acomodados.
j6—3p.

Dependiente de farmacia—Se precisa uno apto y un chico para aprendiz. Ocúrrase calle de las Artes No. 300.
j5—3p.

Se ha desaparecido el dia 5 del corriente

un caballo saino negro, con marca figurando una A y una 8, tiene una mancha blanca en la frente, la cola hasta los garrones; la persona que lo entregue en la calle la Defensa No. 308 recibirá 100 pesos de gratificacion.
j6—5p.

Se vende aceite de almendras puro, en cajones de 48 y 96 libras. Calle Mayo No. 26.
j6-6p

El que hubiere perdido un caballo ensillado con silla bastante usada, por las inmediaciones de la Plaza Nueva, el Martes 4 del corriente, puede apersonarse calle del Temple No. 114.
j6—3p.

Se vende un hermoso terreno con 128½ varas de frente al rio, sito en esta ciudad, que comprende desde la calle del Comercio hasta la de San Juan con 72½ varas de fondo por la primera y 76 5/6 varas por la segunda, lindando por su fondo con el costado del Hospital General de Hombres, y contiene en su centro dos casitas ó piezas, una de 11½ varas de frente al Norte, y la otra de 11½ varas de frente al Sud. Su magnífica estension y localidad en la misma barranca del rio, central entre el muelle de la Boca y la Aduana, lo recomiendan muy especialmente para establecer en él una gran barraca ó barracas, alguna fábrica, panaderia, molino de viento ó lo que se quiera. Se vende por cuenta de la casa en liquidacion de D. Antonio Aldao y se dará por un precio acomodado respectivamente á su mérito. Para tratar puede ocurrir el que se interese á la calle Representantes No. 10, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde que hallará con quien tratar.
j5-6p.

Aviso importante—Se vende un terreno compuesto de tres mil varas de frente y nueve mil varas de fondo, situado en el partido de la Ensenada: ocúrrase á la calle de la Victoria No. 31.
j5-3p.

Se necesita una sirvienta para una corta familia en la calle del Parque No. 177, se le pagará un buen sueldo.
j5-3p.

TRADUCTOR.

Se ofrece una persona muy versada, para traducir bien de los idiomas ingles, frances y portugues. El que se interese ocurra á la oficina de este Diario.
j5-5p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

A los Sres. hermanos de la Hermandad del Señor de la Buena Muerte y ánimas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat.

La comision directiva de la Hermandad de Animas y Señor de la Buena Muerte de Monserrat, avisa é invita á todos los Señores hemanos que, con motivo del fallecimiento del Sr. hermano mayor, Coronel D. Andres Parra, ha acordado una reunion de hermanos para el Domingo 9 del corriente á las 12 de dicho dia para acordar lo conducente á reparar la falta del empleo vacante por dicho fallecimiento.
j5—3p.

Casa y Barraca en venta—Se vende una buena barraca con excelentes almacenes, y una casa contigua con seis piezas cómodas, cochera y demas oficinas, sitas en las calles Paraná y Corrientes, edificada en terreno de 70 varas de frente al Este y 35 de fondo al Norte, se dará por un precio muy acomodado. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 122, donde darán razon.
j5—5p.

Aviso de un artículo escaso.—En la merceria Recoba Nueva, n. 62, hay de venta medias crudas ricas sin costura para niños de edad de 5 á 16 años, únicas en plaza.
j5-5p

Conchavada.—Se necesita una para la cocina, con cama, para servir á tres personas: calle de Corrientes No. 284.
j5—4p

Afinador de pianos—Un señor recien llegado de Alemania, se ofrece al respetable público para templar pianofortes, prometiendo servirlo con la mayor exactitud. Las personas que se dignen ocuparle pueden pasar á la calle Méjico No. 64.
j5-10p.

Se vende un terreno en la calle larga de Barracas, frente á la esquina de la Banderita; los que se interesen ocurran á la casa Cafe, que hallarán con quien tratar.
j5-3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso al Público.

Con fecha 1.º del presente ha dispuesto el Tribunal de Comercio que, no deban producir efecto los *avisos* publicados por mi socio el Sr. D. *Juan Agustin Garcia,* referentes á los pagos y cobranzas de la casa de negocio, *Almacen de Pinturas, sito en la esquina de las calles Perú y Merced,* que se halla actualmente en liquidacion. Por lo que se previene á los Sres. que tengan cuentas en dicha casa que, podrán, como siempre efectuar sus pagos al Sr. D. *Fernando Fusoni,* sin que de ello les resulte perjuicio alguno, hallándose el que firma autorizado por el referido Tribunal para dar el presente aviso.
j5—8p. *Cesar Fusoni.*

D. JULIAN PEREZ, Dr. en Medicina y Cirujía, de la escuela alemana y francesa, habiendo habitado en casi todas las naciones de Europa, y conociendo sus usos y sus lenguas, ofrece sus servicios al público, en la calle Piedad No. 446. Oirá consultas desde las ocho de la mañana y desde las 5 á las 7 por la tarde; gratis para los pobres.
j5-30p.

Aquel infortunado argentino, que, despues de treinta y seis años de incesante padecer, postrado hoy totalmente, deshauciado de los médicos y á la par de sus pequeños hijos y su esposa, (tambien enferma ya) rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad, reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes. Dios les compensará. Calle General Lopez (antes Restaurador Rosas), n. 277.

Al público—El establecimiento del señor Peyron situado en la calle Chacabuco No. 64½ se acaba de vender al Sr. Santiago Salis. Las personas que quieran hacer alguna reclamacion ocurran en el término de tres dias contados desde la primera publicacion de este aviso.
j4-3p

Aviso interesante, para los maestros de carruages, se vende una partida de madera de lapacho del Paraguay, vigas y tirantes; se venderán en un precio acomodado. Calle la Defensa (antes Reconquista) No. 272.
j4—3p.

Se ofrece un sugeto para sacar pasaportes para cualquier destino; pueden verlo en la esquina cigarreria, plaza de la Victoria, entre las calles Reconquista y Federacion, se encarga de cualquier diligencia ó compra.
j4—5p

Se alquilan, en la calle del Perú No. 23 dos piezas para hombre solo, con un balcon á la calle; para tratar ocúrrase á la de la Victoria No. 156.
j3—4p.

Se necesita, un maestro de cocina en la fonda de la Alianza, calle de Representantes.
j4—3s.

Se necesitan dos muchachos ingleses de 14 á 15 años, para el despacho de un cajé: en la calle La Merced núm. 14, darán razon.
j5—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se desea comprar una quinta que no diste mucho de la ciudad. La persona que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle Reconquista (ántes Paz), No. 236 que encontrará con quien tratar.
j5—3p.

Un jóven de 24 años de edad, desea colocarse en un escritorio; el que lo necesite ocurra á la plaza nueva núm. 110, advirtiendo que no carece de aptitudes ni garantias.
j5—3p

Se vende una casita en la calle Salta No. 188 con tres piecitas y cocina, pozo de balde, de cinco varas de frente y diez y siete de fondo; se dá en un precio muy acomodado: para tratar ocúrrase calle Santa Rosa No. 202.
j5—3p.

Se vende una casita recien edificada, calle de las Artes No. 350: allí mismo encontrarán con quien tratar.
j5—10p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Oficina originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca á junta general á todos los acredores del prófugo D. Manuel Antonio Pividal, para el Lunes 10 del corriente, en el salon del despacho, á las 12 del dia, bajo la presidencia del Señor Cónsul segundo D. Francisco Balbin. Lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde.—Buenos Ayres, Junio 1.º de 1850.
j5—3p. *Callexa.*

Peluqueria Argentina.

Los dueños de dicho establecimiento, teniendo en vista de corresponder en cuanto puedan á la confianza, con la cual el público se sirve favorecerlos, se han propuesto publicar en el presente aviso los precios justos y detallados de las obras de pelo que se ejecutan diariamente en su casa, con la mas artística proligidad. El objeto de esta medida es fundado sobre el deseo de facilitar á las personas que habitan el campo, ó en el pueblo, que serán gustosas ocuparlos sin tener que tomarse la molestia de aproximarse en su establecimiento el conocimiento anticipado de las clases de obras que ellos se hacen cargo; así como los precios corrientes, á fin de que se pueda formular y dirigirles toda clase de encomiendas, evitando desavenencias ó equivocaciones &a.

Precios corrientes:

Rulos para señoras de	30 á 60$
Añadidos idem idem	30 á 200
Casquetes y pelucas para señoras y hombres conformes á las que se han hecho hasta hoy.	100 á 300
Casquetes con camino de tul	300
Idem enteros	400
Pelucas con camino de tul	400
Idem con toda cofia de tul	500
Idem enteras	800
Pulceras desde	50 á 200
Cordones para relox desde	50 á 150
Idem cortos para bolsillo de chaleco	50 á 200

Se encontrará en la peluqueria selenito para teñir el pelo á 12 pesos garantido, y agua para teñir en el acto.
j1.º—10p.

Aviso á los agricultores y jardineros.—En la calle del Perú No. 60, se acaba de recibir un surtido general de toda clase de semillas, flores, legumbres, pasterias y arboledas. Dichos artículos se venderán á precios muy baratos.
j3—8p.

Bolas de billar, tacos finos y regulares para idem, procedeses, clásticos para puntas de tacos, dominós de diferentes tamaños y grosor, dameros y aljedreces. Merceria del ancla dorada.
m31-5p.

Se venden, en San José de Flores dos quintas con edificio de azotea, otra con ranchos y tres casitas muy regulares; se dán sobre hipoteca de finca las cantidades siguientes—3, 4, 5, 8 y 12 mil pesos moneda corriente, y se necesitan de 30 á 40 mil pesos sobre finca central y con todas buenas garantias. Para convenir ocúrrase á la calle del Paraguay No. 186, de 9 á 11 de la mañana, á la tarde de 3 á 4. j4—3p.

Se alquila, una sala empapelada con dos ventanas á la calle, y dos piezas mas amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente; calle San Martin frente al No. 196. j4—5p.

Se vende en el partido del Pilar en casa de D. Clemente Lavallen, inmediato al pueblo del Pilar, la cantidad de 1000 á 1,500 árboles grandes, ya sean en pié ó las maderas de dichos, entrando en esta cantidad su mayor parte de acacia de tres clases y sauces colorados, sauces llorones, álamos negros grandes, talas y paraisos, habiendo en estas maderas, palos para todos destinos. El que guste comprarlos puede mandar á verlos en dicha estancia; tambien se puede informar de los pormenores en la calle Federacion No. 285, hay tambien cien postes de ñaudubay antíguos; todo se dará á un precio cómodo. j4—5p.

Se necesita un oficial confitero intelije en en todo; se le pagará un buen sueldo, calle de Representantes núm. 145. j4—3p

A los amantes al buen café de cebada— En la calle la Defensa No. 65, se vende á 10 pesos libra y del Brasil superior á 6 pesos idem. j4—3p.

Aviso—Se precisa un mozo de 18 á 20 años para una casa de negocio en el pueblo del Azul; el que se considere con suficientes aptitudes y pueda comprobar su buena conducta puede ocurrir á la casa de los Sres. Brid y hermanos, plaza General San Martin donde encontrará al interesado, de 7 á 8 de la noche. j4—5p.

Ante noche á la salida del teatro de la Victoria han sacado del bolsillo de una chapona una cartera conteniendo como 700 y pico de pesos en moneda corriente.

Un pagaré en m/c. al cargo de Pedro Gimenez á la órden de Federico Zorraquin: otro id. en id. al cargo de Simon Lucullo á la órden de Fedrico Zorraquin: otro id. en onzas al cargo de Cirilo Sarmento á la órden de Federico Zorraquin: otro id. en m/c. al cargo de Federico Miró á la órden de Federico Zorraquin: otro id. en id. al cargo de Pedro Lopez á la órden de Federico Zorraquin: otro id. en onzas al cargo de Gabriel Puebla á la órden de Federico Zorraquin: y otro id. en id. al cargo de Gabriel Puebla á la órden. Dos letras protestadas contra un comerciante de esta plaza de valor 34,000 pesos y á la órden: una cuenta corriente en papel sellado contra D. Exequiel Paz de valor de 14,800 pesos: un conocimiemto de una factura remitida á San Luis, firmado por el Sr. D. Manuel Escuti: unos recibos sueltos de D. Francisco Rodriguez su valor 169,810 ps.: id. id. id. de D. Juan Crisol 57,814 ps. y 96 onzas: id. id. id. de los Sres. Mones y Hos. 81,418 ps. y 48 onzas: y algunas cartas y papeles de macho interes para su dueño, se hace esta esplicacion por el mal uso que de estos papeles pudiese hacerse, siendo escusado decir que cualquier negocio que sobre ellos se haga no será válido.

Se le ruega á la persona en cuyo poder se halle dicha cartera, devuelva cuanto ántes los papeles, aunque se quede con el dinero, y se le dará á mas 200 pesos; prometiendo no interrogársele. Calle Federacion No. 32. j4—

Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia cierta de un caballo saino que se disparó en la mañana del 4 del corriente de la barraca calle de Chile No. 195, donde pueden ocurrir, ó á la calle de la Esmeralda No. 64, á recibir dicha gratificacion. j4 5p

En la calle Belgrano No. 36 se compra un cazal avestruces que sean domesticados. j4—3p.

Al comercio. Un jóven estrangero que tiene tres años de residencia en este pais y que habla el castellano y el frances, desea encontrar una colocacion en una barraca, ó en un almacen de comestibles; dará todas las garantias que se le exijan de su honradez y buena conducta. Darán razon en la calle Cangallo No. 316, de la Plaza Nueva dos cuadras para el campo, esquina á la calle Libertad. m4—4p

Se necesita un muchacho como de 15 á 16 años, para cuidar unos caballos, y várias diligencias: el que se considere útil, ocurra á la calle San Martin No. 113. j4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se previene á lss acreedores del Concurso del prófugo Antonio Godiño presenten sus documentos en el escritorio del que firma para hacer su liquidacion en el término de ocho dias contados desde esta fecha, y de no hacerlo les parará el perjuicio á que habrá lugar en derecho. Buenos Aires, 3 de Junio de 1850.

j4—5p. *Vicente Casares.*

En la calle Independencia se venden dos casas contíguas No. 84 y 86. La primera tiene 10 varas de frente y 70 de fondo, 5 piezas de azotea, 2 de teja y una de madera, dos pátios, una cocina económica pozo de balde, resumidero, lugar y huerta con árboles frutales. La segunda tiene 13 varas y tres cuartas de frente y 70 de fondo, 10 piezas de azotea y 2 de teja, dos pátios grandes y 2 chicos, cocina económica, pozo de balde, resumidero, lugar y huerta, con algunos árboles frutales. Las dos casas son nuevas, los fondos cercados de pared y dan 2,000 pesos de alquiler. j4—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 10, 11 y 12 del corriente mes de Junio, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas de una barraca, compuesta del corralon y dos fincas situadas en calle del Buen Orden, bajo los números 220 y 222 formando esquina con la calle de Chile, de la propiedad de la testamentaria de D. Domingo Martinez, tasado todo en 201,617 pesos y 3 reales moneda corriente. Esta venta se hace de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mansilla á pedimento de sus Albaceas; y los Sres. que tengan interes en este establecimiento tendrán en la oficina del que subscribe á su disposicion todo cuanto es relativo á este asunto.—Buenos Ayres, Junio 1.° de 1850.

j3—10p. *Agrelo.*

Pérdida.—El dia 31 del mes de Mayo, se ha perdido una cartera desde las cuatro esquinas de la Cancha Vieja yendo como para Barracas, conteniendo dos documentos y un recibo mas de haber entregado seis documentos, con otros papeles mas que solamente á su dueño le son útiles: el que la haya encontrado y la entregue en la calle de Tacuarí No 144 será gratificado. j1.°—5p.

AVISO AL PUBLICO.

El establecimiento de sastreria que giraba en sociedad Francisco Harlingue y M. Manent, calle de la Victoria No. 69½, habiendo sido disuelta de mútuo convenio, se previene al comercio que el Sr. Francisco Harlingue quedando á cargo de dicho establecimiento, queda solo responsable de las deudas contratadas por la sociedad desde el 10 de Febrero de 1850, hasta el 1.° de Junio de 1850, segun consta por los libros de dicha sociedad.

Francisco Harlingue.
j3-10p *M. Manent.*

AVISO.

El Dr. D. PEDRO ORTIZ VELEZ, profesor en Medicina y Cirugía, ofrece sus servicios al público. En los altos del No. 211, calle la Federacion. j4-3p

Conchavada.—Se necesita una sirvienta estrangera; en la calle Santa Clara No. 146. j4—6p.

Wanted.—An english female servant, apply at Santa Clara st. No. 146. j4—6p.

Ama de leche, se necesita una buena: para tratar ocurran á la calle de la Piedad frente al No. 159, casa de altos. j4—3p.

Un individno (nacion aleman), busca un empleo de peon, bien sea en una casa de negocio ó fonda; tambien en una imprenta para asistir á la prensa. En la fábrica de Cerveza calle San Martin No 267 darán razon. j4-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores del prófugo D. Cárlos Arduino para el Miércoles 5 del corriente en el salon del despacho, á las doce del dia, bajo la presidencia del Sr. Cónsul segundo D. Francisco Balbin. Lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia con los documentos de créditos en el papel sellado que corresponde.—Buenos Aires, Junio 3 de 1850.—Callexa. j4-3p.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Bathes, Stocks y Ca., calle de Maipú No. 45.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente, á la mejor postura porcion de efectos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior, junto con otros recientemente introducidos por el último buque de Liverpool, á saber:

Paños azules y negros diferentes clases, idem surtidos idem id., idem punzoes idem idem, idem de piloto, zarazas, lustrinas de colores, lona blanca, hilo de carretel de patente en cajitas, un brillante surtido de bordados consistiendo de cuellos de varias clases en linó y cambrai, mangas idem idem y encage, pulseras, cofias, esclavinas de mucho gusto, corbatas para hombre, pecheras para idem lisas, bordadas, ajuares, vestidos para niño, paletots de señora, randas y otra porcion de efectos.

Por Federico Silva y Ca

En la casa de comercio de los Sres. San Miguel y hermanos, calle Maypú, n. 14 y 19.

Mañana Viérnes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana continuará el remate de los pellones, ponchos, gergas, riendas, paños, cordovanes, sobrepuestos, fresadones, tiradores, revenques botas de potro, chuses, alfombras y demas ya anunciado.

A mas.—180-cajas té, 22 barricas azucar pes, 20 pipas caña, 300 tarros dulce en caldo, 15 pipas aguardiente.

POR LOS MISMOS.

Lozas, crisrales. comestibles, bebidas y merceria.

En el Almacen del Sol, que hace esquina con las calles de Europa y Balcarce, inmediato á la Residencia.

El Mártes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, por serconclusion de negocio, de todo el variado y general surtido que encierra dicho almacen, consistiendo en:——

Varias petacas tabaco paraguayo, idem pencas, barricas azucar de Santos y Pernambuco, idem de la Habana en cajas, cuarterolas vino dulce, una cantidad de leña espinillo y otra blanca, yerba parnaguaya y paraguaya, pipas vino catalan y de Jerez, aguardiente español fuerte, anis, cascos con miel, agrio vinagre, licoores surtidos, naypes finos, almidon de trigo americano, idem de mandioca, ginebra' aceite, pábilo, jabon blanco y amarillo, fósforos, papel de hilo español, idem de estraza, betun, papel de paja, pitos, escobas, té, bacalado, pimenton, ticholos, masacote del Peraguay, maní, fariña, garbanzos, arros de la Carolina y Brasil, almendras.

Vasos grandes labrados, idem de cristal cortados, lisos surtidos, botellas y botellones cristal cortado, mantequeras, azucareras y dulceras cristal.

Escupideras blancas y pintados, platos porcelana, otros de orilla tasas de todas clases, teteras y fuentes, jarros, jarras blancas y floreadas soperas de varias clases, escupideras con tapas, fuentes con tapas varias clases.

Molinillos para café, hachas, ollas surtidas, tubos, baldes de madera, pavitas de fierro, parrillas, cucharones y espumaderas, palmatorias, elabones, cubiertos, cuchillos de punta, tirabuzones clavos.

Hilo de ovillo, espejos de cajon, chocolate, pañuelos de algodon, carreteles hilo patente, cintas de hilera, idem negras, agua de Colonia, peinetas, peines blancos, broches, botones de nácar, lacre, hilo de sastre, y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.—El mostrador, armazon y útiles de la casa.

Por Ramon G. Arriola y hermano

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles cta.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

2 pianos flamantes de buenas voces, 1 perpendicular y el otro orizontal, 1 cómoda de caoba con tocador de vestirse, 2[pares mesas de arrimo de caoba, 1 alfombra grande de gergon, mecheros, candeleros y palmatorias, vandejas de varios tamaños, cuadros de pinturas, algunos mapas de España y Portugal, sillas de esterilla, 2 cujas cameras de caoba, 3 idem medianas, esteras de la india, marquesas, lámparas solares, relojes de bolsillo de oro, idem de plata, prendedores de señora, cadenas de idem, cigarreras, tocadores de caoba, lavatorios y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS·

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectos aparente para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas anchas oscuras, bramantes finos, idem regulares, lienzos anchos, merinos ingleses surtidos de colores, paños azules, id. medios colores, bayetas de dos frisas granas, bayetones, camicetas y calzoncillos de lana, botinsitos de idem, polainas, pañuelos de rebozo, idem del cuello del tibed, medias de lana, idem largas crudas, cortes de chaleco de raso punzó floreado, corcées mecanicos, pañuelos de rebozo de seda, casimires negro de pantalones, género doble para idem, brines piomos, cantones suspenzores, guantes de varias clases y otros efectos cta.

Mercería.

Un variado surtido de gorras de señora de terciopelo, id. de raso, idem de seda, idem de paja adornadas con flores y cintas y otras lisas, prendedores de señora, pulceras doradas con piedra, guantes de cabretilla, idem de varias clases, chilenas de varias clases, cigarreras, suspenzores, candeleros de cristal, palmatorias de platina, bandejas surtidas, cintas negras de algodon, bolsitas de terciopelo y variedad de artículos de este ramo que se manifestarán al tiempo de la venta.

Avisos Marítimos.

PARA AMBERES—bergantin belga "Infatigable," A. I., 242 ton., capitan Amand Cordier; puede admitir cueros secos y fardos á flete. Consignarios SS. V. Casares é hijos.

NUEVA-YORK, A. I., barca inglesa "Baronet," 297 toneladas. capitan H. Wglie, teniendo la mayor parte de su cargamento con, tratada, aun admitirá cueros secos ó so equivalente á flete, y tiencomodidades espléndidas para pasageros. Consignatarios, los SSe Plowes Atkinson y Ca.

PARA GENOVA.—Pasageros solamente.—Polacra sarda 'Lia" de 157 ton., capitan Sicardi, saldrá al fin de Mayo: es buque nuevo en su primer viage, y de muy superior marcha. Consignatarios SS. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA RIO JANEYRO—Bergantin sardo "Valentina," 127 toneladas capitan Nicolas Manará; tiene parte de su cargamento contratado y puede aun admitir 1,000 quintales de carne ó su equivalente á flete. Tiene excelentes comodidades para pasageros; ocúrrase á R. S. [hijo]

PARA GENOVA—La polacra sarda "Pachetto Felice," A. I. de 155 tns., cap. Juan Bautista Vila; teniendo la mayor parte de su carga contratada, aun admite á flete. Tiene tambien excelentes comodidades para pasgeros. Consignatarios Sres. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA NUEVA YORK—Bergantin lubeques "Nautilus," A. I. 246 toneladas, capitan Steffens, aun admite 2,000 á 3,000 cueros vacunos secos á flete, y será despachado inmediatamente. Tiene excelentes comodidades para pasageros—Consignatarios, Sres. Zimmermann, Frazier Ca.

PARA LONDRES.—La goleta inglesa "Volo," de 173 toneladas A. 1, capitan W. G. Rendell; tiene parte de su carga contratada y tendrá buen despacho. Consignatarios, SS. Nicholson, Green y Ca.

HAMBURGO—A. I. Bergantin goleta toscana "Romulo," de 121 toneladas, capitan Desturich. Está en su primer viage y admite 1,000 cueros secos. Consignatarios, Señores Pietranera, Piaggio y Ca.

NUEVA-YORK, barca homego "BALDER" de 220 toneladas capitan C. Anderson, tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcada y puede aun admitir cueros secos á flete. Tiene buenas comodidades para pasageros. Consignatarios S. S. P. E. Hartenfels hijo'

PARA HAMBURGO—El nuevo, velero A I bergantin bremense "Phænix", de 210 toneladas, capitan H. Diereks, teniendo una parte considerable de su carga, puede aun rocibir flete.

PARA AMBERES.—Bergantin holandes "Witte Leeuw", A. I. de 172 toneladas, capitan J. F. Brandt; tiene una parte considerable de su cargamento contratado, aun admite flete. Consignatarios SS. D. Calvo é hijos.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "Mentor", 240 ton., capitan C. L. Nielsen; puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente: este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA NUEVA YORK.—A. 1. Bergantin goleta hamburgues "Atlantic Ocean"; teniendo la mayor parte de su carga contratada y listo para poner á bordo, aun admite 2,000 cueros secos á flete. Consignatarios SS. J. N. Bieber y Ca.

Se fleta para cualquier destino.

Bergantin ingles "Eliza" A I, de 225 ton., capitan Oliphant. Consignatarios S. D. José C. Meyrelles.

Bergantin hamburgnes "Wilhelmine" A I, de 210 ton., capitan C. C. Hansen. Consignatarios SS. J. N. Bieber y Ca.

Barca noruega "Tonsberg", de 418 ton., capitan Nielsen; buque nuevo y pronto á recibir carga. Consignatarios SS. Vicente Casares é hijos.

Lugre dinamarques "Corrynthianer" A I, de 169 ton., capitan P. H. Krag; es buque de poca carga. Consignatario S. D. Antonio Romaguera.

Ocúrrase á— Ricardo Sulton. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para la Coruña—El bien conocido bergantin español "Ferrolano," su capitan D. Santiago Montenegro Villamar, se prepara á salir para dicho destino lo mas pronto posible, admite alguna carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro Alfaro, calle Santa Rosa No. 84.

Nota—Se previene á los señores pasageros que condujo dicho buque desde el cuerto del Eerrol, que aun no hubiesen abonado sus pasages ocurran á verificarlo á casa del mismo consignatario. 30-15p

Para Rio Janeiro. — Pasageros solamente.—Saldrá sin falta el dia 9 del corriente el velero patacho brasilero "Sivia", de porte de 160 toneladas: tiene buenas comodidades y su capitan proporcionará el mejor trato á las personas que quieran tomar pasage. Para tratar ocúrrase á la calle La Defensa No. 105. j5—3p

labras, se volvió hácia Porthos y Aramis.

—Nosotros lo atestiguamos, dijeron á un mismo tiempo los dos mosqueteros. Artañan continuó:

—Ante Dios y ante los hombres acuso á esta muger de haberme querido envenenar con vino que me envió desde Villeroy, acompañando una carta falsa para hacerme creer que el vino venia de mis amigos. Dios me salvo á mí, pero en lugar mio murió un hombre que se llamaba Brisemont.

—Nosotros lo atestiguamos, dijeron como la vez primera Porthos y Aramis.

—Ante Dios y ante los hombres, prosiguió Artañan, acuso á esta muger de haberme despreciado por no haber dado muerte á su cuñado lord de Winter, y como nadie hay aquí que pueda servir de testigo sobre esto, yo mismo lo atestiguo, y juro haber dicho la verdad.

Y Artañan pasó al lado de la habitacion en que estaban Porthos y Aramis.

—Ahora, á vos milord, dijo Athos.

El baron se acercó á su vez:

—Ante Dios y ante los hombres, dijo, acuso á esta muger de haber hecho asesinar al duque de Buckingham.

—Asesinado el duque de Buckingham! esclamaron todos á un tiempo.

—Sí, dijo el baron, asesinado! En virtud de la carta de aviso que me habíais escrito, habia hecho arrestar á esta muger, y la habia puesto bajo la guardia de un leal servidor; ha corrompido á ese hombre, le ha puesto el puñal en la mano, le ha fiecho matar al duque, y en estos momentos estará pagando con su cabeza el crímen de esta furia del infierno.

Horripiláronse los circunstantes con la revelacion de aquel crímen para ellos desconocido todavia.

—No es esto todo, repuso lord de Winter, mi hermano que os habia instituido su heredera, murió en tres horas de una enfermedad estraña que deja manchas lívidas en todo el cuerpo. Cuñada, cómo murió vuestro marido?

—Qué horror! esclamaron Porthos y Aramis.

—Asesino de Buckingham, asesino de Felton, asesino de mi hermano pido justicia contra vos, y declaro' que si no se me hace justicia, la haré yo mismo.

Y lord de Winter fué á colocarse junto á Artañan, dejando el puesto libre para otro acusador.

Dejó caer milady su frente entre las dos manos, queriendo coordinar sus ideas embrolladas por un vértigo mortal.

—Ahora me toca á mí, dijo Athos, estremeciéndose como el leon delante una serpiente; ahora me toca á mí. Me casé con está jóven, porque me parecía una cándida criatura, toméla por esposa á pesar de toda

CAPITULO X.

EL JUICIO.

La noche era sombría y tempestuosa; deusas nubes vagaban por los aires, tapando la claridad de las estrellas; la luna no debia salir hasta media noche.

A veces, á la luz de un relámpago que brillaba en el horizonte, se distinguia el camino blanco y solitario, y luego de estinguido el relámpago volvia todo á quedar oscuro.

A cada paso llamaba Athos á Artañan, que siempre se adelantaba á la cabeza del grupo, á fin de que volviese á ocupar su puesto que un momento despues volvia á abandonar de nuevo. Solo un pensamiento le dominaba que era el de ir á prisa, y no siendo dueño de si mismo, iba espoleando sin cesar.

Atravesaron en silencio la aldea de Festubert, donde habia quedado el criado herido, pasando poco despues por junto al lugar de Richebourg. Así que Planchet, que iba sirviendo de guia, llegó á Herlier, torció á la izquierda.

Muchas veces, ya lord de Winter, ya Porthos ó ya Aramis, intentaron dirigir la palabra al hombre de la capa colorada, pero á cada pregunta que le hacian solo respondia con una inclinacion de cabeza. Los viageros se figuraron entonces que habria alguna razon para que el desconocido guardase silencio, y cesaron de hacerle mas preguntas.

La tempestad por otra parte se iba haciendo cada vez mas intensa, los relámpagos se sucedian unos á otros con rapidez; los truenos principiaban á rodar estrepitosamente por los aires, y el viento precursor del huracan silvaba furioso, especialmente por entre las plumas de sus sombreros.

La cabalgata apresuró el paso.

Un poco mas allá de de Fromelles descargó el huracan. Cubriéronse los caballeros con sus capas, y las dos leguas que aun tenian que andar, las hicieran con lluvia que caia á torrentes.

Artañan se habia quitado el sombrero, y no se habia puesto la capa; sentia un alivio en dejar correr el agua por su frente abrasada, y por

AVISOS.

Dependiente—Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de comercio, barraca, escritorio, almacen por mayor, ó para cualquier otro negocio; la persona que lo necesite sírvase dejar una esquelita con la calle y número del interesado, en la calle Chacabuco No. 251 que será atendido. j4—3p.

Se vende, una casa en las inmediade los Corrales de Miserere, calle de Cangallo, del saladero de D. Patricio Braun una cuadra al campo, con 17 á 20 varas de frente y 70 de fondo, formando ángulo de esquina, edificadas 3 piezas de azotea, 4 de madera, una con solo techo de tabla y un corralon de pared. Para tratar ocúrrase á la calle del Paraguay No. 186, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. j4—3p.

A los Señores.—Sombreros de castor con pelo negro, de lo mejor que hasta hoy á venido á 120 pesos con caja, idem de seda negros 65 pesos, guantes de castor de lo mejor que hay 15 pesos, batas de hombre de levantarse de la cama, de damasco de seda forrados en idem, idem de idem de lana forrados en lo mismo, idem de tartan forradas en idem, idem de merino forrados en seda, todos con sus cordones correspondientes y algunos bordados con trensillas. Calle la Merced No. 62. j4—5p.

GRAN BARATILLO.

Calle Representantes, n. 24.

Género de hilo para sábanas 3 pesos; bramante fino 1 p.; lienzo americano 1 p.; medias finas alemanas 20 rls., idem inglesas 3 p.; trué fino de algodon 12 rls.; cotin americano 18 rls.; listado americano 2 p.; pañuelos de lana de rebozo 15 p.; paños franceses superiores pasa y negro 35 p., idem ingleses 20 p.; tafetanes caña, rosa, punzó, oro, lirio y blanco 4½ p.; camisetas pura lana 13 p., idem de merino 13 p., idem de algodon crudas 5 p.; medias cortas crudas de hombre 2 p., idem largas 4½ p., idem de niños blancas y de color 2 p.; pañuelos borra de seda buenos 5 p., idem de la India superiores 12 p.; medias de señora de lana riquísimas 7 y 8 p., idem de hombre blancas 5 p., idem azules 4 p., idem azules y grises cortas 3 p.; pañuelos de rebozo de tartan 30 p., idem de paño merino 60 p.; alpacas de lana 20 p.; lustrinas baston de seda 25 p.; merinos franceses baston de seda 45 p.; chalises finos 22 p.; zarazas de colcha de lo mejor y mas nuevo 72 p. pieza; paños de alfombras anchos lindos gustos 7½ p.; raso punzó corte de chaleco 28 p.; pequin negro superior 18 p., idem de 5¡4 21 p.; terciopelos risados para gorras 20 p.; listados muy finos de luto 16 p. corte; pañuelos de cachemir colchados 60 p.; corbatas de seda de hombre 16 p.; bombasi americano 2 p.; camisetas pura lana de color 12 p., idem idem muy dobles 20 p.; corbatas negras 5 p.; cortes de chaleco de terciopelo de miniatura 35 p.; tiradores muy ricos 15 p.; gacilla de seda y lana 15 p. corte; paño azul grueso superior 15 p. vara; pañuelos de lo mas rico de seda de la India 10 p. uno, idem de punto negros muy grandes 10 p. uno; medias inglesas legítimas 12 rls., 2, 3, 4 y 5 p. la clase mejor; crea de puro hilo ancho superior 3 p. vara; gró de cordon y punton pura seda para gorras de señora café, ante, negro, plomo, lirio, oro, rosa y blanco 20 p. vara; pañuelos de rebozo pura lana 15 p. uno; coco punzó 12 rls.; tigeras de todos tamaños 3 p.; bayeta oro de pellon 20 p.; alfombras para el sofá clase sin igual 65 p; colchas de color 15 p., idem colchadas blancas 50 p., idem idem cameras 70 p.; alepin y lustrina francesa 10 p. vara, merinos franceses finos 14 p.; medias blancas cortas de hombre 3 p.; pañuelos de cuello de seda grandes 13 p.; coleta caña de hilo 10 rls.; idem negra 12 rls., idem pajita puro hilo 12 rls.; merinos á cuadros franceses 75 p. corte; camisetas pura lana para señoras 25 p.; corsés franceses de lo mas rico y hechuras elegantes 34 p.; bramante muy doble 1 p. vara; medias inglesas grandes 3 p. el par; franela inglesa pura lana 6 p., idem mezcla muy buena 4 p.; bayeta medio pellon pasa 14 p., corbatas de hombre para baile 25 p.; pañuelos de cambray de seda 12 p.; calzoncillos pura lana 12 p.; tul blanco floreado 4 p.; pañuelos de cuello del Tibet 6 p.; cocos firmes y muy anchos marca del gallo 15 p. corte; pañuelos de raso de lana de rebozo 18 p., idem negros de la India 3½ p.; madras fino 32 p. pieza de 22 varas, medias para hombre de merino 7 p.; pañuelos de seda de rebozo 70 y 80 p., idem de gró 140 p.; gacilla caña ancha 7 p.; cortes de gró á bastones 100 p.; linó de forro 1 p. vara; raso y gró floreado color rosa 12 p. vara, tartanes finos 5 p.; felpudos de conejos muy ricos una cosa nueva 50 p.; pañuelos de hilo 5 p., idem cambray de algodon 20 rls., paño piloto azul superior 12 ps., paño de poncho de 2 yardas de ancho superior 30 ps., sayal pura lana doble 8 y 9 ps., platilla de lo mejor 10 reales, merinos ingleses superiores recien sacados café, almendra, vino, pasa, canela, violeta y otros á 5 ps., género para sábanas puro hilo 3 ps., un surtido hermoso de lanas de Rusia de la mejor clase piezas de 42 varas á 110, 115 y 120 pesos la pieza, lonetas de puro hilo, brin de Rusia y lienzo crudo de hilo á 12 reales vara, medias regulares á 1 peso el par, arpilleras anchas de lo mejor 13 rls., punto negro floreado 5 y 6 ps. vara, y una infinidad de cajones vacios que se darán muy baratos, paño punzó lindo color, y fino á 24 ps. vara, casimires muy dobles ricos á 13 ps. vara, pañuelos de taparse de paño merino lo mejor 60 ps., bayeta punzó de un ancho 3 ps. vara. j3-4p.

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Santo Domingo No. 111. j4—3p.

Se vende una casa en la calle Balcarce No. 67, tiene nueve piezas bien construidas, buenas maderas en todas las piezas; en la calle Santa Rosa No. 356 hallarán con quien tratar. j4-10p.

Cera blanca, en rosetas, se vende en la calle Santa Rosa No. 68. j1. ° —6p.

Francisco Grüner, avisa al respetable público y á sus amigos en particular, haber trasladado su establecimiento de sastreria del No. 42 calle Santa Rosa al No. 73 de la misma calle. j3—30p.

A hombres solos.

Interesante—Se alquila una ó dos piezas muy cómodas y decentes, con asistencia. En la casa calle Piedad No. 180, hallarán con quien tratar. j3-5p.

Ojo El Miércoles 5 del corriente se abrirá precisamente la nueva tienda y mercería en la calle Perú No. 104, conocida con el nombre de **Tienda de los Angelitos,** con un elegante surtido de efectos nuevos de ambos ramos, los que se venderán mucho mas baratos que en ninguna otra parte; no se detallan sus nombres por ser demasiado estensos los surtidos. j3-8p.

El señor **VERGEZ** (sastre), tiene el honor de participar al público y á sus amigos en general, que continúa en su oficio de sastre, habiendo elegido á este efecto su domicilio en la calle Perú No. 31½, asegurando á las personas que tengan á bien honrarle con sus órdenes, serán servidos con todo esmero para la perfecta y elegante confeccion de las obras. Tiene un surtido de paños, casimires y otros géneros del gusto mas nuevo de Francia, á los precios los mas equitativos. j3-6p.

En la calle Esmeralda No. 56 y 58, se venden los artículos siguientes, recien llegados de Francia: un piano perpendicular de los mejores autores, asientos para id., cuadros de relój, &a.

PARA LOS PLATEROS.

Cilindros, tijeras reyler de vaciar plata, un surtido de limas, maderas de ébano y tenazas de estirar alambre, compaces de resorte, taladros y barrenas de várias clases, una máquina de moler pinturas con cilindro, otra para chocolate, una frágua metálica, cujas de fierro de várics tamaños, várias cocinas económicas como para casas particulares, y un surtido de instrumentos de cirujia y un cilindro de nueva invencion, cerraduras y pasadores franceses de cuatro pies, escopetas de uno y dos tiros, pistolas surtidas, y un sobre-todo de hombre para entre casa y camisas de color. j4-15p

Aviso al público.—En la calle de las Artes, frente á la Plaza Nueva, se ha abierto un cuarto de naranjas donde se venderán por mayor y menor, mas barato que en otra cualquier parte, advirtiendo que son de superior calidad. j3—8p.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas lladas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Martinez.*

Se vende, una casa en el Hueco de los Sauces, hace esquina á la calle San José y Cochabamba, con 23 varas de frente y 73 de fondo, compuesta de 13 piezas, 2 cocinas, 1 horno para panaderia, una cuadra de 10 varas de largo y 5 de ancho, pozo de balde, lugar, todo edificado de nuevo y en muy buen estado; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. j3—8p.

Mucama—Para coser y planchar, con buenos informes; se le dará buen sueldo, en la calle del Perú No. 190. j1. ° —6p.

Vino de Oporto, en pipas, medias pipas, cuarterolas y cajones, se vende á precios equitativos en la calle Santa Rosa No. 68. j1. ° —6p.

BILLAR completo—Se vende uno en la calle Mayo No. 26. j1-6p.

Azafran de Castilla—Se venden unas pocas libras de superior clase, en el almacen que está frente á la iglesia de san Francisco encontrarán con quien tratar. j1-8p.

CAFE Y FONDA

DE LOS

HERMANOS PROVENSALES.

Calle de la Victoria No. 63.

El establecimiento conocido bajo el nombre de Fiambreria acaba de aumentar, con un nuevo servicio, el que ha existido hasta hoy dia:

Almuerzos á cinco pesos, 2 platos á escoger, 1 postre, ½ botella de vino, 1 pan; comida á 8 pesos, 3 platos á escoger, 1 sopa, ½ botella de vino, 1 postre, 1 pan: pensionistas al *cachet*, igual servicio, 300 pesos.

Los Sres. A. y J. Manent hermanos, interesando al Sr. Augusto Debeaux, en su casa, con carácter de maestro de cocina para la direccion de todo lo que concierne dicha especialidad. Creen hacer todos sus esfuerzos para conseguir que estén satisfechas todas las personas que gustáran honrarlos con su confianza. Se hacen cargo de toda clase de encargos competente de su arte y á precios moderados.

P. S. El nuevo servicio no impedirá, en nada, el modo de despacho que se ha seguido en dicha casa hasta hoy dia. m29—15p

AVISO.

A los Aficionados

A LA MUSICA Y A LA LECTURA.

En la calle Cuyo, n. 28, se venden para piano y canto las óperas siguientes (italianas):

Lucia, Norma, Ernani, Furioso, I Giuramento, Semiramide, Beatrice di Tenda, Elixir d'Amore, Anna Bolena, I Barbiere, I Puritani, Straniera, Sonnambula, y una coleccion de libros ilustrados encuadernados ricamente; tambien hay una rica coleccion de valses, polkas y cuadrillas enteramente nuevas. m31-15p

Aviso. Interesante. En el corralon de maderas de Hiran Hunt, situado en el Paseo Julio, entre las calles Corrientes y Parque, se acaban de recibir las siguientes maderas: pino de Rusia 1. ª clase, ½, 1, 1½, 2, 2½, 3 y tirantillos 3/3, 3/4, 3/5, 3/6, 4/3 y 4/4.

Pino americano ancho de ½ y 1 pulgada de superior calidad, cedro tucumano y del Brasil.

Tirantes de urundai y quebracho y alfagías, algarrobo en trozos, umbrales, rayos y camas, y otras muchas clases de maderas, que se venderán á precios sumamente baratos. m30-15p

Se vende una casa calle del Parque No. 248: allí mismo darán razon. j1 ° —6p.

AVISO.—Habiendo cesado la Sociedad que existia en esta plaza y en la de Montevideo, bajo la razon de—**Zumarán y Tresserra,**—por haber fenecido el término de su contrato, queda desde hoy en liquidacion y están encargados de ella todos los sócios en su posicion respectiva.—Buenos Aires, 31 de Mayo de 1850.
m31-8s. ZUMARAN Y TRESSERRA.

Una estrangera jóven, buena costurera, busca un empleo en una casa respetable como mucama, tiene quien responda de su conducta. El que le interese ocurra calle Santa Clara No. 77, donde darán razon. j1. ° —5p.

Aviso.—En la calle del Perú No. 25, tienda de D. Juan Bautista Chaumy Lampister, se ha recibido un elegante surtido de lámparas de máquina del mejor gusto, idem solares y á ómnibus, quinqueses de todas clases, el todo de lo mas moderno que ha venido hasta ahora y de las mejores fábricas de Francia, como tambien cafeteras á vapor de cuatro tasas hasta doce, idem de filtro surtidas, tubos y bombas de todas clases, y una infinidad de menudencias que se venderán por mayor y menor á precios muy módicos. j1. ° —5p.

A los que precisen carbon de estufa.—Se vende cuarenta pesos menos del corriente por tonelada, asegurando ser de buena calidad: puesto en la casa de los interesados, se dará por 180 pesos tonelada. El que precise puede mandar las órdenes á la calle del Parque No. 188 que en el momento serán atendidas. m29—8p.

Suscripcion á la Biblioteca de Autores Españoles desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias. Se han recibido ya los 6 primeros tomos: de los cuales el 1. ° contiene las obras de Cervantes; el 2. ° las de D. Nicolas y D. Leandro Moratin; el 3. ° Novelitas anteriores á Cervantes; el 4. ° Elegias de varones ilustres de Indias, compuestas por J. de Castellanos; el 5. ° Comedias escogidas de Tirso de Molina; y el 6. ° compone el 1. ° de las obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada, con un prólogo y la vida de su autor.

Sigue abierta la suscripcion á esta interesante obra, á razon de cuatro pesos fuertes, ó su equivalente en moneda corriente, por cada tomo al tiempo de la entrega: en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. m28—10p.

CAFE ET RESTAURANT

DES

FRERES PROVENCAUX.

RUE DE LA VICTOIRE N. 63.

L'Etablissement connu sous le nom de fiambrerie, vient d'ajouter un nouveau système de service, à celui qui a existé jusqu'à ce jour.

Restaurant à la carte et à prix fixes, déjeuners à cinq piastres, 2 plats au choix, 1 dessert, ½ bouteille de vin, 1 pain. Dîners à 8 piastres, 3 plats au choix, 1 potage, 1 dessert, ½ bouteille de vin, 1 pain: pension au cachet même service, 300 piastres par mois.

Les sieurs A. Manent et frère, en intéressant le sieur Auguste Debeaux, chef de cuisine, pour la direccion de tout ce qui concerne sa partie, feront tous leurs efforts pour rendre satisfaites les personnes qui voudront bien les honorer de leur confiance. Ils se chargent également de toutes les commandes qui pourront les concerner, et à des prix très modérés.

Ce nouveau service n'empêchera en rien le travail qui s'y est fait jusqu'à ce jour. m29—15p

Una tigra linda y muy gorda se vende á un precio sumamente bajo. En la calle Mayo No. 41 encontrarán con quien tratar. m31-15p.

En la imprenta del *Diario de la Tarde* calle Sta. Rosa No. 37, hay un rico ejemplar del año cristiano para vender, como tambien dos diccionarios frances español de la última edicion, por Nuñez Taboada. m31

Teneduría de libros—Se ofrece una persona para ocuparse de arreglos de cuentas, liquidacion y lo concerniente á este ramo, sea en frances ó en castellano: los que deseen emplearlo lo podrán encontrar calle de Belgrano 166. m29—8p

Aviso.—En la provincia de Entre-Rios, sobre el arroyo Villaguay Chica, se vende una estancia bien poblada, con dos leguas de frente, y tres y media de fondo, tiene hacienda vacuna y mucha yeguada. Se dará por la mitad de su valor por no poderla atender el dueño; quien se interese ocurra á la calle San Martin No. 113 que encontrará con quien tratar. m28—15p.

Aviso.—En la calle de Maipú No 113 se necesitan dos sirvientas, á las que se les pagará un buen sueldo. m28—10p.

Targeteras de nacar y carey, targetas, libritos de memoria de marfil, estuches de matemáticas, portaplumas, escribanias, apreta papeles, cigarreras grandes y chicas, carteras, albums y muchísimos otros artículos de escritorio tanto de lujo como de utilidad. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. m28—10p.

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

su cuerpo agitado por febriles estremecimientos.

En el momento en que la pequeña tropa acababa de dejar á Goskal é iba á llegar á la casa de postas un hombre oculto debajo un árbol se destacó del tronco con el cual parecia confundido en la oscuridad, y se adelantó en medio del camino con un dedo puesto sobre la boca.

Athos reconoció á Grimaud.

—Qué tenemos? esclamó Artañan. Habria salido por ventura de Armentieres?

Grimaud hizo una seña afirmativa con la cabeza; á Artañan le rechinaron los dientes.

—Silencio! Artañan, dijo Athos; yo soy el que me he encargádo de todo, y por consiguiente á mí me incumbe preguntar á Grimaud.

—Dónde está? preguntó Athos.

Grimaud estendió el brazo en la direccion del rio Lys, hácia la derecha.

—Muy lejos de aquí? preguntó Athos.

Grimaud presentó á su amo el dedo índice encorvado.

—Sola? preguntó Athos.

Grimaud hizo seña que sí.

—Señores, dijo Athos, está á media legua de aquí en la direccion del rio.

—Está bien, dijo Artañan; acompáñanos allá, Grimaud.

Grimaud se echó fuera del camino y le siguió la cabalgata.

A cosa de unos quinientos pasos dieron con un arroyo que vadearon sin dificultad. Al resplandor de un relámpago divisaron la aldea de Erguinheim.

—Está allí? preguntó Artañan.

Grimaud meneó la cabeza como una señal negativa.

—Pero callad! dijo Athos.

Y nuestros caballeros continuaron su camino.

Brilló otro relámpago: Grimaud extendió el brazo y á la claridad azulada que despidió la serpiente de fuego, distinguieron una pequeña casa aislada á la orilla del rio á cien pasos de una barca. Por una ventana se veía luz.

—Allí está, dijo Athos.

En aquel momento levantóse un hombre que estaba oculto en un barranco. Era Mosqueton; con el dedo nada mas indicó la ventana iluminada.

—Ya hemos llegado, dijo.

—Y Bazin? preguntó Athos.

—Mientras que yo vigilaba la ventana, estaba él vigilando la puerta.

—Bien, dijo Athos, sois unos fieles servidores.

Athos echó pié á tierra, y dejando el caballo á Grimaud, se adelantó hácia la ventana, despues de haber hecho seña á los otros de que fuesen por el lado de la puerta.

La casita estaba rodeada de un vallado de unos cuatro ó cinco piés de altura. Athos salvó el vallado y llegó

hasta la ventana, que no tenia postigos, pero estaban las cortinillas enteramente corridas. A fin de poder mirar por encima de ellas, se encaramó sobre el alfeizar.

A la luz de un lámpara vió á una muger envuelta en un manto de color oscuro, sentada en un taburete junto á un fuego que se iba amortiguando. Tenia sus codos puestos sobre una mezquina mesa y apoyada la cabeza en sus manos blancas como el marfil.

No podia vérsele la cara, pero una siniestra sonrisa asomó á los lábios de Athos. Estaba seguro de que aquella era la muger que buscaba.

En aquel momento relinchó un caballo. Milady levantó la cabeza, vió pegado á los vidrios el rostro pálido de Athos, y arrojó un grito.

Athos creyó que le habia reconocido, y empujando la ventana con las manos y la rodilla la hizo ceder; rompiéronse los vidrios, y semejante al espectro de la venganza, se puso de un salto en medio de la habitacion.

Milady corrió hácia la puerta y la abrió, pero mas pálido aun y amenazador que Athos se encontró en el bral á Artañan.

Milady retrocedió arrojando otro grito. Artañan creyendo que tendria algun medio para escaparse, y temiendo en efecto que lo hiciese, sacó una pistola de la cintura. Pero Athos levantó la mano.

—Vuelve esa arma á su sitio, Artañan, le dijo: conviene que esa muger sea juzgada, y no asesinada. Ten un poco mas de paciencia, Artañan y quedarás satisfecho! Entrad, señores!

Artañan obedeció; porque Athos tenia la voz solemne y el imponente ademan de un juez enviado por el mismo Dios. Detrás de Artañan entraron Porthos, Aramis, lord de Winter, y el hombre de la capa colorada.

Los cuatro asistentes guardaban todavia la puerta y la ventana.

Milady se habia dejado caer otra vez sobre su taburete, y tenia los brazos estendidos como queriendo conjurar aquella terrible aparicion. Al divisar á su cuñado, lanzó otro grito espantoso.

—A quién buscais? esclamó milady.

—Buscamos, dijo Athos, á Ana de Breuil, que se tituló algun dia condesa de la Fere y despues lady de Winter baronesa de Shefield.

—Yo soy, balbuceó aterrada. Qué me quereis?

—Queremos juzgaros segun vuestros crímenes, dijo Athos, tendreis la libertad de defenderos; justificaos, si podeis. Caballero de Artañan, sed el primero en acusarla.

Artañan se adelantó:

Ante Dios y ante los hombres, dijo, acuso á esta muger de haber envenenado á Constanza Bonacieux que murió ayer por la noche.

Y luego de haber dicho estas pa-